CONVOCATORIA

Estimados(as) padres, madres, apoderado y apoderadas.

Informamos a Uds. que con esta convocatoria se da inicio al proceso de postulación a la beca de financiamiento compartido correspondiente al año lectivo 2026; donde, pueden participar todos aquellos representantes de alumnos o alumnas que no hayan sido beneficiados por la Ley SEP.

La postulación será **presencial en la oficina de secretaría** del colegio, lugar donde deberán presentar la totalidad de la documentación, que respalda su postulación y que se encuentra detallada en el "Reglamento interno de exención de cobro asignación de beca de financiamiento compartido colegio Master College año 2026", que se adjunta a esta convocatoria.

Los días destinados a la recepción de fichas de postulación, junto a la documentación de respaldo será entre el 3 al 13 de noviembre 2025.

LA DIRECCIÓN

San Bernardo, Octubre 2025